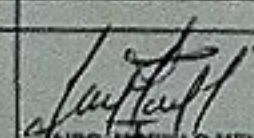
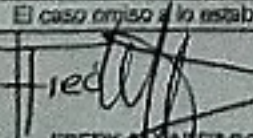
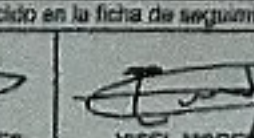
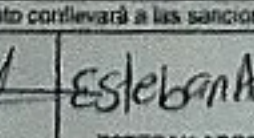
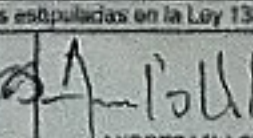
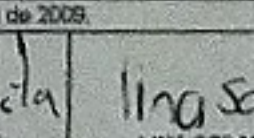
		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión: 4	
		FICHA DE SEGUIMIENTO PSMV		Página 1 de 1	Fecha: 07/12/2022
MUNICIPIO:	SANTACRUZ DE GUACHAVES			FECHA DE VISITA: 22/03/2024	
NIT:	800012685-0				
CORREO ELECTRONICO:	empovidasantacruz@gmail.com, planeacion@santacruz.nariño.gov.co				
TELEFONO:	3137488966 - 3228816194				
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO ALEXANDER MORILLO - FREDY MAURICIO ALVAREZ GOYES				
ITEM	ACTIVIDADES TOTALES PSMV	VIGENCIA	GESTIÓN EFECTUADA 2023-II	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
COMPONENTE 1. INFRAESTRUCTURA					
1	Construcción, Optimización y ampliación de redes de alcantarillado sanitario, implicando la intervención de 49 Tramos con un estimado de 1910.90 metros en Tubería PVC 1 la Construcción de 128 tramos con un estimado de 4794.8 metros, Con lo cual se eliminarán dos (2) vertimientos y algunos de los actuales sectores sin cobertura. Actividad a realizar desde el año 2022 hasta el año 2024.	2023-II	SI CUMPLE	maestro de alcantarillado casco urbano esta de inicio, informe de unión de dos vertimientos (barrio soledad)	
2	Mantenimiento y limpieza de los componentes del sistema de alcantarillado. Mínimo se debe realizar una obra de mantenimiento anual. Actividad a realizar desde el año 2018.	2023-II	SI CUMPLE	informe de actividades Empovida	
3	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR la Pimura. Actividad a realizar desde el año 2022.	2023-II	SI CUMPLE	actas de liquidación e informe final de obra	
4	Compra de un (1) Lote para la Construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR la Balalaika.	2023-II	SI CUMPLE	certificado de cabildo	
5	Solicitud y Obtención de Permiso de Vertimientos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR el sande.	2023-II	SI CUMPLE	OFICIO RADICADO CORPORARIÑO	
6	Consultoría para los estudios y diseños de la planta de tratamiento del casco urbano del municipio de Santacruz de Guachaves (El Placer)	2023-II	NO CUMPLE	no se da cumplimiento a esta actividad por inconvenientes en la adquisición del predio	
7	Monitoreo y Seguimiento a los vertimientos y fuentes hídricas receptoras. A realizar desde el año 2018.	2023-II	SI CUMPLE	contrato de seguimiento	
8	Solicitud y Obtención de Permiso de Vertimientos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR balalaika.	2022	SI CUMPLE	oficio de radicación emitido por corporariño, y permiso de vertimientos	
9	Obras Adicionales	2023-II			
COMPONENTE 2. EDUCACION AMBIENTAL					
10	Capacitación ambiental por medio de material didáctico relacionado con el uso eficiente del recurso hídrico, disposición de aguas residuales y tasa retributiva. La capacitación esta dirigida a la comunidad, instituciones Educativas y sectores económicos del municipio.	2023-II	SI CUMPLE	convenio alcaldía capacitación a las instituciones educativas en manejo de residuos	
11	Obras Adicionales	2023-II		convenio con alcaldía, entrega de puntos ecológicos, entrega estufas ecoeficientes	
COMPONENTE 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
12	Realizar seguimiento a la implementación del nuevo esquema tarifario (Estudio realizado bajo la Resolución CRA 825 de 2017 y 844 de 2018)	2023-II	NO CUMPLE	No existe estudio tarifario	
13	Efectuar seguimiento a los costos y gastos operacionales derivados del último estudio tarifario (Acuerdo No. 001 de marzo 09 de 2018) y mejorar así el coeficiente de ingresos sobre costos	2023-II	NO CUMPLE	No existe estudio tarifario	
14	Definir indicadores que permitan administrar y controlar el cumplimiento normativo frente a las obligaciones que como Prestador tienen frente a la SSPD. Actividad a realizar desde el año 2020	2023-II	NO CUMPLE	No existe estudio tarifario	
15	Obras Adicionales	2023-II			
<p>Teniendo en cuenta la reunión presencial realizada por personal de CORPORARIÑO correspondiente al seguimiento y monitoreo al Plan de Seguimiento y Manejo de Vertimientos PSMV aprobado, el plazo máximo para la entrega del informe con soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo 2023-II es el día 05 de Abril de 2024. Cabe recordar que el informe debe contener las actividades programadas dentro del Plan de Acción aprobado. De otra parte, los proyectos remitidos al PDA y proyectos adicionales que no se contemplan en el PSMV deben ser presentados ante Corporariño y solicitar la inclusión dentro de la resolución aprobatoria para su posterior evaluación y seguimiento. Cabe recordar que el informe a ser presentado ante la Corporación, debe ser elaborado por la Empresa de Servicios Públicos en conjunto con la Oficina de Planeación del Municipio, así mismo como medida para corroborar las actividades referentes al componente de infraestructura, se debe presentar un informe de interventoría y/o supervisión por parte de la oficina de Planeación, donde certifiquen que la obra se recibió dentro del tiempo y cantidades establecidas. La información debe ser remitida de forma física ante CORPORARIÑO</p>					
El caso omiso a lo establecido en la ficha de seguimiento conllevará a las sanciones estipuladas en la Ley 1333 de 2009.					
					
JAIRO MORILLO MELO	FREDY ALVAREZ GOYES	YISEL MORENO	ESTEBAN ARCOS	ANDRES VILLOTA	LINA SOLARTE
ALCALDE MUNICIPAL	GERENE EMPOVIDA	CONTRATISTA SUBCEA	CONTRATISTA SUBCEA	CONTRATISTA SUBCEA	CONTRATISTA SUBCEA



Corporación
CORPORACIÓN DEL NARIÑO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO

Versión: 04

CONTROL DE ASISTENCIA ENTIDADES Y/O PERSONAL EXTERNO

Página 1 de 1

Fecha: 5/04/2021

TEMA:

Control y medidas BNU 2023-11 Subceja

PROCESO:

PMU

FECHA: 22-03-2024

DEPENDENCIA: Subceja

RESPONSABLES:

N	NOMBRE Y APELLIDO	Edu	escolaridad					C.C.	ENTIDAD / ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	TELEFONO	FIRMA
			P	S	B	U							
1	Fredy Alvarez						1144026210	Empovida	empovido@sanbacer@gmail.com	Sanbacer	3137498896	Fredy Alvarez	
2	Andrés Cuatrecasas						1086482688	ALCALDIA	Planacion@sanbacer-nariño.gov.co	Sanbacer	3135799505	Andrés Cuatrecasas	
3	Jorge Henao Hdo						99455262	alcaldia	alcaldia@sanbacer-nariño.gov.co	Sanbacer	3106669404	Jorge Henao	
4	Fabrizio Cuatrecasas						7086981235	alcaldia	Fabrizio.88@hotmail.com	Sanbacer	3226816194	FABRIZO C.	
5	Andrés Henao						1084992053	Corporación	AndresHenao1@gmail.com	Pasto	32496558	Andrés Henao	
6	Esteban Arcos						101424897	CORPORACIÓN	estebanarcos155@gmail.com	PASTO	3108219881	Esteban Arcos	
7	Andrés Henao						10299136	Corporación	andres.henao.jurado@gmail.com	Pasto	3206737329	Andrés Henao	
8	Fabrizio Cuatrecasas						1085635683	Corporación	Fabrizio.Cuatrecasas@gmail.com	Pasto	3188765156	Fabrizio Cuatrecasas	



Actuación Pademón
- Tahn Susia Rodis